



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

**PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025**



**SR. CARLOS CALIXTO CABASCANGO CABASCANGO**  
**CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PERÍODO**  
**2023- 2027**



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
DESARROLLO.....	5
MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA .....	5
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP).....	6
1.- PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025.....	9
2.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO.....	13
2.1 FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN DEL ALCALDE/ALCALDESA .....	13
2.1.1 Registro Fotográfico del Proceso de Fiscalización .....	22
2.2. FISCALIZACIÓN AL LEGISLATIVO.....	27
3.- FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN .....	28
3.1.- PROCESO LEGISLATIVO.....	28
3.2.- PROCESO PARLAMENTARIO.....	29
4. APROBAR U OBSERVAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO .....	41
5.- RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES: .....	45
5.1 COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.....	45
5.2 COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.....	46
5.3 COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTES Y SERVICIOS SOCIALES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO .....	47
5.4 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. .....	48
5.5 COMISIÓN DE SALUD Y GÉNERO.....	49
6.- REPRESENTANTE EN DIRECTORIO .....	49
6.1 MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE	



PEDRO MONCAYO.....	
..... 49	
6.3. PROCESO PARLAMENTARIO .....	50
7.- DELEGACIONES .....	51
8.- OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS RELEVANTES .....	52
9.-CONCLUSIONES.....	55



## INTRODUCCIÓN

Como autoridad electa, es mi deber presentar a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del año 2025, tal como lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

La Rendición de Cuentas es un proceso fundamental, que me permite dar a conocer las acciones que he realizado en beneficio del Cantón, para que la ciudadanía juzgue mi trabajo como representante elegido por voto popular, mi gestión ha sido realizada conforme las atribuciones establecidas en los Art 56, 57 y 58 del COOTAD, desde el pleno del Concejo Municipal y desde las Comisiones de las cuales soy miembro.

Mediante el presente informe cumplo con mi responsabilidad con los ciudadanos y ciudadanas del cantón Pedro Moncayo y hago cumplir el derecho que la ciudadanía goza, de informar sobre mi gestión realizada como Concejal Rural.

Quiero extender mi agradecimiento a las instituciones, organizaciones, comunidades, compañeros de trabajo, amistades, y a mi familia, quienes confiaron en mí.



### MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

1	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
2	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
3	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL
4	VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
5	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Cumpliendo con lo que establece la Ley en calidad de autoridad de elección popular, tengo el grato honor de presentar el Informe de Rendición de Cuentas de mi gestión en calidad de Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, durante el período enero a diciembre de 2025 de conformidad con el marco normativo de la rendición de cuentas:

La Rendición de Cuentas constituye el proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos. (Art.89 LOPC).

### CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030

- Mecanismos, procedimientos, cronogramas y contenido con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública
- Generar los medios adecuados
- Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales
- Elaborar y entregar el informe de rendición de cuentas
- Participación de la ciudadanía en el proceso
- Acta compromiso en base a acuerdos

### RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE.SG-004-O-2026-0030

N°	FASES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1	Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local Ciudadana	Febrero -Marzo 2026



2	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Abril 2026
3	Deliberación pública y evaluación ciudadana	Mayo 2026
4	Incorporación de la Opinión Ciudadana retroalimentación y seguimiento	Junio 2026

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (CRE)

Busca instaurar los procesos participativos de Rendición de Cuentas como parte de la cultura política y ciudadana. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (CRE)

ARTÍCULO	CONTENIDO
ART 95	Participación ciudadana, la ciudadanía puede exigir información y evaluar la gestión pública.
ART. 100	La Rendición de Cuentas en todos los niveles de gobierno
ART. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas.
ART. 208	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
ART 226	Instituciones del estado deben actuar con eficiencia, calidad, transparencia y responsabilidad.
ART. 227	La administración pública se rige por principios como transparencia, participación, evaluación y responsabilidad.
ART. 233	Ningún servidor o servidora público está exento de responsabilidades por sus actos.

### CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP)

El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen de desarrollo del buen vivir.

### COPLAFIP



ARTÍCULO	CONTENIDO
<b>Art. 13</b>	Establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (...)
<b>Art.110</b>	Ejercicio presupuestario. - El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.
<b>Art.121</b>	Clausura del presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.
<b>Art. 148</b>	Contenido y finalidad.- Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público no Financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia.

### **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la organización político administrativa del Estado Ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial la vigente COOTAD y sus Reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y Rendición de Cuentas en los artículos 57, literal m) y 58 respectivamente.



## COOTAD

ARTÍCULO	CONTENIDO
<b>Art 56</b>	Concejo municipal. - El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley.
<b>Art 57</b>	Atribuciones del Concejo Municipal:  a) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes sobre la materia;  m) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal;  r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobarla conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa (...)
<b>Art 58</b>	Atribuciones de los concejales o concejalas. – b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley (...)



## 1.- PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO 2023-2027

En este marco, como una de las principales actividades de las que he sido participe son las siguientes:

Plan de Trabajo

Componente	Objetivo
<b>Biofísico</b>	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración.
<b>Socio cultural</b>	Fortalecer el desarrollo/identidad cultural del Cantón mediante la conservación, protección y difusión de su patrimonio cultural bajo un enfoque de interculturalidad. Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo.
<b>Económico</b>	Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas locales de comercialización alternativa. Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo. Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen
<b>Asentamientos humanos</b>	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente. Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento
<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.
<b>Político institucional y participación ciudadana</b>	Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del desarrollo cantonal inclusivo.



## **2.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2.1 FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN DEL ALCALDE / ALCALDESA**

En concordancia con:

**COOTAD, Art. 56.-** Concejo municipal. - El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley.

**COOTAD, Art. 57.-** Atribuciones del concejo municipal. – m) Fiscalizar la gestión del alcalde o la alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado de acuerdo al presente Código.

**COOTAD, Art. 58.-** Atribuciones de los concejales o concejalas. -d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código.

Por lo cual me permito presentar la Fiscalización de la ejecución de obras de distintas parroquias, comunidades y barrios del cantón Pedro Moncayo y la Fiscalización al Ejecutivo.



### FISCALIZACIÓN 2025

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<b>Construcción del coliseo de la parroquia Tocachi - FASE 1</b>	67.919,42	En ejecución	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 67,919.42.	<a href="#">LINK</a>
<b>Construcción de la Tribuna de la comunidad de San Pablito de Agualongo Fase II de la parroquia de Tupigachi</b>	99.918,12	Ejecutada	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 99,918.12.	<a href="#">LINK</a>
<b>Construcción del espacio deportivo en el barrio Granobles de la parroquia de Tupigachi</b>	54.000,00	Ejecutada	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 54,000.00.	<a href="#">LINK</a>
<b>Contrato Complementario para la Construcción de adoquinado en varias vías del cantón Pedro Moncayo Fase 2: Calle 18 de</b>	170.000,00	Ejecutada	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 170,000.00.	<a href="#">LINK</a>



<b>septiembre, Calle San Isidro, Calle Aníbal Guaña, Calle Marco Reinoso</b>				
<b>Construcción de adoquinado en varias vías del Cantón Pedro Moncayo Fase 2: Calle 18 de septiembre, Calle San Isidro, Calle Aníbal Guañuna, Calle Marco Reinoso</b>	46.804,06	En ejecución	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 46,804.06.	<a href="#">LINK</a>
<b>Mejoramiento vial de la Parroquia Malchinguí - Adoquinado de la calle 8 de Noviembre</b>	79.999,99	Ejecutada	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 79,999.99.	<a href="#">LINK</a>
<b>Regeneración urbana de la Calle Velasco Ibarra, Barrio San Blas y La Playita, parroquia Tabacundo</b>	384.279,41	En ejecución	Proyecto registrado en el componente de contratación de obras del ejercicio fiscal 2025, con presupuesto ejecutado de USD 384,279.41.	<a href="#">LINK</a>



DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/ PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mejoramiento vial calle García Moreno - barrio 6 de Enero	\$ 80.000,00	\$ 36.876,75	30%	Se ejecutó la transferencia para el componente sanitario y la adquisición de materiales del proyecto.	<a href="#">LINK</a>
Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - Cubinche	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	100%	Se ejecutó mediante transferencia para la intervención del sistema.	<a href="#">LINK</a>
Adecuación del estadio del barrio El Rosario	\$ 50.000,00	\$ -	0%	No registró ejecución durante 2025.	<a href="#">LINK</a>
Estudios piscinas de oxidación	\$ 200.000,00	\$ -	0%	Se mantuvo en gestión y fase de contratación.	<a href="#">LINK</a>
Mejoramiento vial de la Parroquia Malchinguí - Adoquinado de la calle 8 de Noviembre	\$ 80.000,00	\$ 79.999,99	25%	Cuenta con contrato suscrito y ejecución física pendiente	<a href="#">LINK</a>



<b>Mejoramiento Parque Buena Esperanza</b>	\$ 30.000,00	\$ -	0%	Se ejecutará mediante financiamiento externo por parte del ministerio del deporte	<a href="#">LINK</a>
<b>Contrato de adoquinado varias vías del cantón Pedro Moncayo, Fase 2 Calle 18 de Septiembre, calle San Isidro, calle Anibal Guañuna, calle Marco Reinoso (22-05-2025 CPC Reforma)</b>	\$ 212.000,00	\$ 170.000,00	87%	Cuenta con contrato suscrito y ejecución física pendiente	<a href="#">LINK</a>
<b>Contrato complementario para la construcción de adoquinados en varias vías del cantón Pedro Moncayo, Fase 2 Calle 18 de Septiembre, calle San Isidro, calle Anibal Guañuna, calle Marco Reinoso</b>	\$ 170.000,00	\$ 46.804,06	100%	Cuenta con contrato suscrito y ejecución física pendiente	<a href="#">LINK</a>
<b>Adquisición de cemento gris para proyectos del cantón Pedro Moncayo</b>	\$ 18.000,00	\$ -	0%	Cuenta con contrato suscrito y ejecución física pendiente	<a href="#">LINK</a>



<b>Mejoramiento vial Tabacundo: ADQUISICIÓN DE TUBERIA METALICA CORRUGADA PARA CRUCES VIALES EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO; ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CAJAS DE REVISIÓN EN LA PARROQUIA TABACUNDO</b>	\$ 110.000,00	\$ 109.733,51	60%	El avance se realizó mediante adquisición de materiales para cruces viales, bordillos y cajas de revisión.	<a href="#">LINK</a>
<b>Adoquinado calle Pichincha</b>	\$ 60.000,00	\$ -	0%	No registró ejecución durante 2025.	<a href="#">LINK</a>
<b>Adoquinado calle Víctor Villa</b>	\$ 60.000,00	\$ -	0%	No registró ejecución durante 2025.	<a href="#">LINK</a>
<b>Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado de la calle Daniel Inlago y Modesto Simbaña de la</b>	\$ 205.000,00	\$ 159.310,83	15%	Se adquirieron materiales para la intervención del proyecto.	<a href="#">LINK</a>



<b>comunidad de Chaupiloma y la vía principal de Bellavista desde San José hasta el Coliseo de Bellavista</b>					
<b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA BORDILLOS, ADOQUINADO Y ALCANTARILLADO PARA LA CALLE LA CONCORDIA Y LA CALLE CORONEL DÁVALOS</b>	\$ 50.000,00	\$ 9.256,75	29%	Se adquirieron materiales para la intervención del proyecto.	<a href="#">LINK</a>
<b>CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL BARRIO GRANOBLES DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI</b>	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	30%	Cuenta con contrato suscrito y ejecución física pendiente	<a href="#">LINK</a>
<b>EXPROPIACIÓN DE PREDIO</b>	\$ 1.000,00	\$ 10.000,00	100%	Se realizó el proceso de expropiación	<a href="#">LINK</a>

Fuente: Dirección de Obras Públicas



**Fiscalización 2025**

Registro Fotográfico del Proceso de Fiscalización



Fiscalización Primero de Octubre



Fiscalización Marco Reinoso



Fiscalización Estadio San José Grande



Fiscalización Estadio San José Alto



Fiscalización Estadio Loma Gorda Laurita



Fiscalización en la Comunidad de Cajas



Fiscalización Angumba - Relleno de la vía que une a la Comunidad San Luis de Ichisí



Fiscalización Barrio Primero de Octubre



Fiscalización Ampliación de la vía Pucalpa



Fiscalización en la Parroquia Malchinguí



Fiscalización Adoquinado 18 de Septiembre



Fiscalización Tribuna San Pablito de Agualongo



Fiscalización Mina Puruhantag



Fiscalización La Esperanza - Vía Mojanda



Fiscalización Adoquinado Vía Mojanda



Fiscalización Barrio San Blas Regeneración  
Urbana Calle Velazco Ibarra



Fiscalización Barrio Construcción Estación de  
Cuerpo de Bomberos El Beaterio Malchinguí



Fiscalización Trazado vial  
Loma Gorda - Ranchito



Fiscalización al Legislativo 2025

FECHA	DETALLE	N° DE TRÁMITE
08 de enero 2025	Solicitamos que en la vía San Isidro de la parroquia de Malchinguí se realice el respectivo mantenimiento de las cunetas.	OFICIO 01-CDC-GADM-PM
08 de enero 2025	Solicitamos disponer a quien corresponda se dé una pronta solución (proyecto de cambio de toda la red de distribución de agua BEDE -MALCHINGUI	OFICIO 02-CDC-GADM-PM
08 de enero 2025	Solicitamos un informe técnico y jurídico acerca de la Calle García Moreno-Tabacundo	OFICIO 03-CDC-GADM-PM
08 de enero 2025	Solicitamos al administrador del contrato el cronograma de obra debidamente legalizado (vías donde se encuentra la empresa UPEC cale Marco Reinoso y la vía Mojanda	OFICIO 04-CDC-GADM-PM
08 de enero 2025	Solicitamos un informe técnico y jurídico sobre el pedido de convenio entre Liga Deportiva Parroquial Malchinguí y el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	OFICIO 05 CDC-GADM-PM
08 de enero 2025	Se realice una investigación a la quebrada existente en la parroquia de Malchinguí barrio Venencia calle García Moreno	OFICIO 06 CDC-GADM-PM
18 de febrero 2025	Autorice la participación de los técnicos conjuntamente con EMASA y la DIRECTIVA para que asistan al recorrido en Chaupiloma sobre el tema de adoquinado t alcantarillado	OFICIO 033-CP-GADM-PM
07 de marzo 2025	Se solicita de la manera más comedida a la Comisaria de Construcciones realicen una inspección a todas las fincas verificando a donde se está enviando las aguas lluvias en toda la vía Mojanda de la parroquia La Esperanza	OFICIO 042-CP-GADM-MPM
18 de marzo 2025	Solicitud de información para proceso de rendición de cuentas año 2024	OFICIO 047-CP-GADM-PM-25
15 de abril 2025	Solicitamos de la manera más comedida a quien corresponda se nos remita un informe de la auditoría realizada en la administración anterior periodo del año 2019-2023	OFICIO 062-CP-GADM-PM-25
24 de abril 2025	Solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda se nos remita el listado actualizado de todos los empleados de cada una de las dependencias y los sueldos que perciben	OFICIO N° 053-CP-GAD-MPM-25
06 de mayo 2025	Insisto la respuesta de la información antes requerida con la finalidad de dar cumplimiento a lo anteriormente contemplado (Solicitud inicial mediante oficio N° 02-CDC-GADM-PM de fecha 08 de enero de 2025)	OFICIO 030-CDC-GADM-PM-25
26 de mayo 2025	Se remita la información física y editable para el proceso de rendición de cuentas periodo 2024	OFICIO 081-CP-GADM-PM-25
04 de junio 2025	Solicitamos de manera comedida una reunión urgente con el representante legal del CONSORCIO VIAL TABACUNDO VC	OFICIO 085-CP-GADM-PM-25



<b>25 de junio 2025</b>	Se nos remita un informe técnico del conteo vehicular de la vía María Dolores que permitirá conocer la fluidez del tráfico de la misma.	OFICIO 101-CP-GADM-PM-25
<b>11 de septiembre 2025</b>	Nos permitimos solicitar a la Dirección de Gestión de Desarrollo Económico y Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial emitan un informe técnico respecto a las acciones realizadas en los bienes patrimoniales descritos en el documento adjunto	OFICIO 156-CP-GADM-PM-25
<b>13 de octubre 2025</b>	Solicitamos de la manera más comedida se disponga a las direcciones correspondientes especialmente a Comisaría de Construcciones se haga inspecciones semanales	OFICIO 177-CP-GADM-PM-25
<b>13 de octubre 2025</b>	Solicito de la manera más comedida autorice a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial la socialización del proyecto de Ordenanza donde se establezca el régimen sancionador a las infracciones de uso y ocupación del suelo	OFICIO 178-CP-GADM-PM-25
<b>26 de noviembre 2025</b>	Solicitamos de la manera más comedida se autorice al Fiscalizador del Contrato de la Obra de Mejoramiento de la Red de Distribución de Agua Potable para la parroquia Malchinguí nos facilite 1 copia del acta provisional y el costo total de la obra a noviembre de 2025	OFICIO 191-CP-GADM-PM-25

**Fuente:** Concejo Municipal

### 3.- FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales. –

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Se presenta a continuación el trabajo desarrollado durante el período mayo– diciembre 2023, Acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares, certificado por Secretaría General, en cuanto al trabajo desarrollado.

#### 3.1.- PROCESO PARLAMENTARIO





### PROCESO PARLAMENTARIO

<b>SESIONES ORDINARIAS</b>	<b>45</b>
<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>	12
<b>SESIONES CONMEMORATIVAS</b>	Por motivo de paralización no se efectuó la sesión conmemorativa

Proceso Ejecutivo

### PROCESO EJECUTIVO

<b>ORDENANZAS APROBADAS</b>	<b>6</b>
<b>REFORMA ORDENANZAS</b>	1
<b>RESOLUCIONES</b>	161
<b>DELEGACIONES</b>	27
<b>ACTAS APROBADAS</b>	57
<b>CONVENIOS AUTORIZADOS</b>	18
<b>CONDECORACIONES</b>	-
<b>COMODATOS</b>	2
<b>ACUERDOS</b>	34

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal

### 3.2.- PROCESO LEGISLATIVO ORDENANZAS DEL SECTOR URBANO Y RURAL APROBADAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025

Las Ordenanzas creadas y emitidas por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, se sujeta a la ley en el marco jurídico vigente relacionado a temas de interés general, su aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio para todos los ciudadanos y ciudadanas del cantón Pedro Moncayo.

### Ordenanzas Aprobadas 2025



N.º	Ordenanza	Fecha de aprobación
1	ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	13 DE FEBRERO DE 2025.
2	ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO 2025-2027	31 DE MARZO DE 2025
3	ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA Y OCTAVA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE GENERACIONES EN EL ECUADOR	22 DE MAYO DE 2025
4	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
5	ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS RURALES PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027, CON LA BANDA IMPOSITIVA DE CERO PUNTO VEINTICINCO POR MIL (0,25X1000);	26 DE DICIEMBRE DE 2025
6	ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027, CON LA BANDA IMPOSITIVA DE CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO POR MIL (0,45X1000)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
7	ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO	31 DE DICIEMBRE DE 2025

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal

### 3.2.1 EXPEDIR ACUERDOS O RESOLUCIONES

En el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares, expide las siguientes resoluciones.




## Resoluciones 2025

<b>Nro. DE RESOLUCIÓN</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>N. 001</b>	APROBAR EL ACTA N° 051-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 26 DE DICIEMBRE DE 2024.
<b>N. 002</b>	APROBAR EL ACTA N° 07-2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES, 24 DE DICIEMBRE DE 2024.
<b>N. 003</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TÉCNICO Y ECONÓMICO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES PARA EL AÑO FISCAL 2025.
<b>N.004</b>	APROBAR EL ACTA N° 001-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 09 DE ENERO DE 2025.
<b>N.005</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.006</b>	APROBAR EL ACTA N° 002-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025.
<b>N.007</b>	APROBAR EL ACTA N° 001-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES, 13 DE ENERO DE 2025.
<b>N.008</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA AL CONTRATO N°. GADMPM-PS-2022-036-C, CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA EL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.009</b>	APROBAR EL ACTA N° 003-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 23 DE ENERO DE 2025.
<b>N.010</b>	APROBAR EL ACTA N° 004-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 30 DE ENERO DE 2025.
<b>N.011</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MESA ARIAS NELLY JEANNETH Y MOROCHO GRANDA ÁNGEL EUGENIO, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR LA CONCEPCIÓN, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF.668.
<b>N.012</b>	APROBAR EL ACTA N° 005-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE FEBRERO DE 2025.
<b>N.013</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.014</b>	APROBAR EL ACTA N° 006-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2025


<b>N.015</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SINAT ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
<b>N.016</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2025, POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR PARTE DEL MIES A LA UNIDAD DE DESARRO INFANTIL, UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-ADULTO MAYOR GERONTOLÓGICO, DISCAPACIDAD, ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
<b>N.017</b>	AUTORIZAR EL TRASPASO DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE DONACIÓN ENTRE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE UNA UNIDAD RECOLECTORA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N. 018</b>	APROBAR EL ACTA N° 007-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2025
<b>N.019</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2025, POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR PARTE DEL MIES A LA UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL, UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-ADULTO MAYOR GERONTOLÓGICO, DISCAPACIDAD, ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
<b>N.020</b>	APROBAR EL ACTA N° 008-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2025
<b>N.021</b>	APROBAR EL ACTA N° 002-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2025
<b>N.022</b>	APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN, CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
<b>N.023</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMPPM Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS EN TAXIS LA “Y” DE TABACUNDO
<b>N.024</b>	APROBAR EL ACTA N.º 003-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE MARZO DE 2025
<b>N.025</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA TERMINACIÓN DE MANERA UNILATERAL EL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO ESTADIO JOSÉ ANTONIO BARAHONA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL LA ESPERANZA, CON LA RESPONSABILIDAD QUE, DE MANERA INMEDIATA, SE FIRME UNA CARTA COMPROMISO, DONDE LA LIGA DEPORITVA PARROQUIAL LA ESPRANZA SIGA ADMINSTRANDO EL ESCENARIO DEPORTIVO HASTA QUE CULMINE SU CAMPEONATO Y DENTRO DE LA CARTA COMPROMISO ESTE INCLUIDO LOS HORARIOS DE LOS NIÑOS Y

	NIÑAS DONDE VAN A ENTRENAR, DURANTE ESE LAPSO DE LOS 5 MESES, ESTABLECER UNA HOJA DE RUTA RESPONSABLE, CON FECHAS Y HORAS PARA FORMAR ESTAS MESAS TÉCNICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CONVENIO, PARA QUE LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE LA ESPERANZA, SEA EL ADMINISTRADOR.
<b>N.026</b>	APROBAR EL ACTA N° 009-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE MARZO DE 2025
<b>N.027</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA AL CONTRATO NRO. GADMPM-PS-2022-024-C, ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
<b>N.028</b>	APROBAR EL ACTA N° 010-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 20 DE MARZO DE 2025.
<b>N.029</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO 2025-2027.
<b>N.030</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO 2025-2027.
<b>N.031</b>	APROBAR EL ACTA N° 011-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 27 DE MARZO DE 2025
<b>N.032</b>	NO AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO “CONSERVACIÓN DE LA CULTURA E IDENTIDAD DE LA PARROQUIA TUPIGACHI 2025”.
<b>N.033</b>	APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES VILLACRÉS CASCO MANUEL EDUARDO Y CASCANTE AMAGUAYA LIDA LEONOR, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR 18 DE SEPTIEMBRE, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF: 964.
<b>N.034</b>	APROBAR EL ACTA N° 012-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 03 DE ABRIL DE 2025
<b>N.035</b>	APROBAR EL ACTA N° 004-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 28 DE MARZO DE 2025.
<b>N.036</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOS LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES YOVANNY ORLEY ALCIVAR MOREIRA; Y, ADELMA ELICENIA HERNÁNDEZ MEDRANDA.
<b>N.037</b>	APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ZORAYA GISELA RONDÓN SOLANO SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR TABACUNDO 2000 DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.038</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA

	<p>SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SEÑOR PEDRO MANUEL CORNEJO LOOR</p>
<p><b>N.039</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL FOMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.040</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD PARROQUIAL RURAL TOCACHI EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL FOMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.041</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL FOMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.042</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL FOMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.043</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 013-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2025.</p>
<p><b>N.044</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 006-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES, 14 DE ABRIL DE 2025.</p>
<p><b>N.045</b></p>	<p>APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA 2025, POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR PARTE DEL MIES A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD: APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.</p>
<p><b>N.046</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PÚBLICO - COMUNITARIO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PEDRO MONCAYO; GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO; SISTEMA COMUNITARIO LOMAS DE GUARAQUÍ PARROQUIA LA ESPERANZA Y EL BARRIO GUARAQUÍ, PARA LA EXTENSIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE JOSÉ MIGUEL TOAPANTA SECTOR LOMAS DE GUARAQUÍ.</p>



<b>N.047</b>	APROBAR EL ACTA N° 014-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 24 DE ABRIL DE 2025.
<b>N.048</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CUZCO LUGMAÑA MARÍA CELIANA Y GUASGUA VARGAS JOSÉ RAFAEL, SITUADO EN LA PARROQUIA LA ESPERANZA, SECTOR GUARAQUÍ GRANDE, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF 124.
<b>N.049</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA 2025, POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR PARTE DEL MIES A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD: APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.
<b>N.050</b>	APROBAR EL ACTA N° 015-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 01 DE MAYO DE 2025.
<b>N.051</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA Y OCTAVA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE GENERACIONES EN EL ECUADOR.
<b>N.052</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA EMPRESA FLORÍCOLA FLORSANI S.A.S.
<b>N.053</b>	APROBAR EL ACTA N° 016-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 08 DE MAYO DE 2025.
<b>N.054</b>	RESUELVE SE INSCRIBA LAS ÁREAS VERDES DE LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL, DEL COMITÉ PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD SAMAEL AUN WEOR, UBICADA EN EL SECTOR COCHASQUÍ, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ART. 479, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, (COOTAD).
<b>N.055</b>	POR UNANIMIDAD SE RESUELVE LA REELECCIÓN COMO VICEALCALDE, AL SEÑOR JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES, EN FUNCIÓN DE LO PREVISTO EN EL ART. 61 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, (COOTAD).
<b>N.056</b>	APROBAR EL ACTA N° 017-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 15 DE MAYO DE 2025.
<b>N.057</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA Y OCTAVA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE GENERACIONES EN EL ECUADOR.


<p><b>N.058</b></p> 	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (U.C.E.) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.059</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 018-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 22 DE MAYO DE 2025.</p>
<p><b>N.060</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA AL ORDEN DE COMPRA DE ÍNFIMA CUANTÍA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO</p>
<p><b>N.061</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ALIANZA PÚBLICO COMUNITARIO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PEDRO MONCAYO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO MONCAYO; Y LA COMUNIDAD DE JURÍDICA CHAUPILOMA PARROQUIA TUPIGACHI, PARA LA EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE JOSÉ INLAGO COMUNIDAD CHAUPILOMA PARROQUIA TUPIGACHI.</p>
<p><b>N.062</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA VISITA TÉCNICA A LA AGENDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACI-MEDELLÍN, DESDE EL 13 AL 18 DE JUNIO DE 2025</p>
<p><b>N.063</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 019-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 29 DE MAYO DE 2025.</p>
<p><b>N.064</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.065</b></p>	<p>AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (U.C.E) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.066</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025.</p>
<p><b>N.067</b></p>	<p>CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.</p>
<p><b>N.068</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).</p>
<p><b>N.069</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 021-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2025.</p>




	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RODRIGO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
N.071	APROBAR EL ACTA N° 022-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2025.
N. 072	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SOLICITUD DE LA SEÑORA CONCEJAL, LICDA. LOURDES BELLY PAREDES BARRERA, DE HACER USO A SU DERECHO A VACACIONES A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 29 DE JULIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
N.073	<p>APROBAR EL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE HASTA POR USD \$2.074.424,00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TABACUNDO Y SECTORES RURALES ALEDAÑOS", CON UNA TASA DE INTERÉS DE 22,24% Y, CON UN PLAZO DE DIEZ AÑOS.</p> <p>2.- APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE CON EL CORRESPONDIENTE NÚMERO DE PARTIDAS;</p> <p>3.- AUTORIZAR A LA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, EN SU CALIDAD DE ALCALDESA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.;</p> <p>4.- AUTORIZAR A LA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, EN SU CALIDAD DE ALCALDESA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NO. 1220006 QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS HAN SIDO UTILIZADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO O QUE NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, Y DE INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES O ASPECTOS CONTENIDOS EN EL RESPECTIVO INFORME DE EVALUACIÓN, Y ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS O EN CASO DE NO HACER USO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS, O EN EL CASO DE NO EJECUTAR EL PROYECTO O NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD, O EN EL CASO DE DESISTIR, O EN EL CASO DE QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. DE POR TERMINADO EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO O SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO; Y,</p> <p>5.- AUTORIZAR A LA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, EN SU</p>

	CALIDAD DE ALCALDESA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA QUE SUSCRIBA LA ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GAD MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.
<b>N.074</b>	APROBAR EL ACTA N° 023-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 26 DE JUNIO DE 2025.
<b>N.075</b>	APROBAR LA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ AVELINO SISA SÁNCHEZ, SITUADO EN EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA DE TABACUNDO
<b>N.076</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA SANDRA MARGOTH DÍAZ TITUAÑA, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR EL ROSARIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, REF: 970.
<b>N.077</b>	APROBAR EL ACTA N° 024-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 04 DE JULIO DE 2025.
<b>N.078</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA “ASOCIACIÓN OBERLE PERÚ AYUDA QUE DA VIDA FILIAL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO”.
<b>N.079</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
<b>N.080</b>	APROBAR EL ACTA N.º 025-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 10 DE JULIO DE 2025.
<b>N.081</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
<b>N.082</b>	APROBACIÓN DEL ACTA N.º 026-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 17 DE JULIO DE 2025
<b>N.083</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SOLICITUD DEL SEÑOR VICEALCALDE, JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES, DE HACER USO A SU DERECHO A VACACIONES A PARTIR DEL 04 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
<b>N.084</b>	APROBAR EL ACTA N° 027-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 24 DE JULIO DE 2025

<b>N.085</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA NATIVIDAD CENTENO FARINANGO SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO. SECTOR BARRIO MAMA NATI 1, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF 468
<b>N.086</b>	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA HACIENDA PICALQUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF:459.
<b>N.087</b>	APROBAR EL ACTA N.º 028-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 31 DE JULIO DE 2025.
<b>N.088</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA.
<b>N.089</b>	AUTORIZAR EL TRASPASO DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA INCREMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 730205 "ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES".
<b>N.090</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA QUE EL SEÑOR JAVIER SANTIAGO CAISAPANTA JÁCOME REALICE LA GESTIÓN DEL PROYECTO: "PARQUE RECREACIONAL Y DEPORTIVO DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ": MEDIANTE EL MECANISMO PROPUESTO POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE AL AMPARO DEL ACUERDO MINISTERIAL N° 0035.
<b>N.091</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS O SU DELEGADO Y ACOMPAÑANTES QUE ELLA DEFINA, PARA LA COMISIÓN INTERNACIONAL AL PERÚ, EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA DEL HERMANO PAÍS VECINO.
<b>N.092</b>	APROBACIÓN DEL ACTA N.º 029-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 07 DE AGOSTO DE 2025.
<b>N.093</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN OBERLE PERÚ AYUDA QUE DA VIDA FILIAL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL (ADULTO MAYOR) MODALIDAD ESPACIOS ACTIVOS.
<b>N.094</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA PERMUTA DE DOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, UBICADOS EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR ANGUMBA, CON UNO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR. SEGUNDO ANTONIO IMBA CABASCANGO, PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DEL PARQUE DE LA FAMILIA "QUILAGO".
<b>N.095</b>	APROBAR EL ACTA N.º 030-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 15 DE AGOSTO DE 2025.


<p><b>N.096</b></p> 	<p>APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN OBERLE PERÚ AYUDA QUE DA VIDA FILIAL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL (ADULTO MAYOR) MODALIDAD ESPACIOS ACTIVOS.</p>
<p><b>N.097</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL COMODATO POR DIEZ AÑOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA.</p>
<p><b>N.098</b></p>	<p>APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RODOLFO HEREDIA PERUGACHI Y HEREDEROS, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, REF: 367.</p>
<p><b>N.099</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 031-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2025.</p>
<p><b>N.100</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N° 032-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 28 DE AGOSTO DE 2025.</p>
<p><b>N.101</b></p>	<p>POR ESTE AÑO NO ENTREGAR LA CONDECORACIÓN “AL GRAN COLLAR PEDRO MONCAYO” EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5, DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES POR ACCIONES SOBRESALIENTES DE INSTITUCIONES Y CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, NACIONALES O EXTRANJEROS</p>
<p><b>N.102</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL USO DE LOS BONOS DEL ESTADO ENTREGADOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO POR PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, PARA REALIZAR LA CANCELACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.</p>
<p><b>N.103</b></p>	<p>CONCEDER LA CONDECORACIÓN "MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO" A LA SEÑORITA MELANY CEVALLOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4, LITERAL B) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES POR ACCIONES SOBRESALIENTES DE INSTITUCIONES Y CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, NACIONALES O EXTRANJEROS; Y SE OTORGUEN DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO A LOS DEMÁS POSTULANTES EN ESTA CATEGORÍA.</p>
<p><b>N.104</b></p>	<p>CONCEDER LA CONDECORACIÓN "MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL" A LA ESCUELA DE DANZA “DANZARES”, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4, LITERAL B) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES POR ACCIONES SOBRESALIENTES DE INSTITUCIONES Y CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, NACIONALES O EXTRANJEROS.</p>
<p><b>N.105</b></p>	<p>CONCEDER LA CONDECORACIÓN “MEDALLA AL MÉRITO”, POST MORTEM, AL LIC. LIZARDO VINICIO TORRES ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4, LITERAL C) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES POR ACCIONES SOBRESALIENTES DE</p>

	INSTITUCIONES Y CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, NACIONALES O EXTRANJEROS.
<b>N.106</b>	APROBAR EL ACTA N° 033-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
<b>N.107</b>	APROBAR EL ACTA N° 034-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
<b>N.108</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE IMBABURA DEL BARRIO 24 DE MAYO, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.109</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE LA CRUZ DEL BARRIO QUITO SUR, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.110</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE ABDÓN CALDERÓN DEL BARRIO PICHINCHA, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N.111</b>	APROBAR EL ACTA N.º 035-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
<b>N.112</b>	APROBAR EL ACTA N° 036-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 02 DE OCTUBRE DE 2025.
<b>N.113</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LA SOLICITUD DEL SEÑOR CONCEJAL, LCDO. JOSÉ ALEJANDRO CABASCANGO ALEMÁN, DE HACER USO A SU DERECHO A VACACIONES A PARTIR DEL 09 DE OCTUBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

<p><b>N.114</b></p> 	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EL TRASPASO DE CRÉDITO ENTRE ÁREAS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) DESDE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.</p>
<p><b>N.115</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EL TRASPASO DE CRÉDITO ENTRE ÁREAS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) DESDE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y CONTROL PÚBLICO, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROCURADURÍA SÍNDICA, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MOVILIDAD, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS, UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULTURA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>
<p><b>N.116</b></p>	<p>SE EXPIDE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA PARA LA INSCRIPCIÓN DEL ÁREA VERDE NO. 2 DEL CONJUNTO HABITACIONAL BANDOLA VIVE, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, AL AMPARO DEL INCISO SEGUNDO DEL ART. 479 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).</p>
<p><b>N.117</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N.º 007-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES, 08 DE OCTUBRE DE 2025.</p>
<p><b>N.118</b></p>	<p>APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN; Y, LEGALIZACIÓN DE EDIFICACIONES INFORMALES, EN ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INDUSTRIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p>
<p><b>N.119</b></p>	<p>AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SOLICITUD DEL SEÑOR CONCEJAL, LCDO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ REINOSO, DE HACER USO A SU DERECHO A VACACIONES A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).</p>
<p><b>N.120</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N.º 037-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025.</p>
<p><b>N.121</b></p>	<p>APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES RAFAEL ALFONSO MONTÚFAR FLORES Y MARÍA ISIDRA ZAVALA MURILLO, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF 609.</p>
<p><b>N.122</b></p>	<p>AUTORIZAR LA RECEPCIÓN EN COMODATO CON UN LAPSO DE TIEMPO DE TREINTA AÑOS (30) DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DE LA COMUNA JURÍDICA CUBINCHE, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, PARA QUE EN ÉL SE IMPLEMENTEN PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO, SOCIAL Y/O COMUNITARIO</p>
<p><b>N.123</b></p>	<p>APROBAR EL ACTA N.º 038-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2025.</p>



N.124	APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
N.125	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PREDIOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
N.126	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA COMUNA LA LIBERTAD.
N.127	APROBAR EL ACTA N.º 039-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025.
N.128	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR HIPÓLITO SIMBAÑA CHORLANGO, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF 694.
N.129	APROBAR EL ACTA N.º 008-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
N.130	APROBAR EL ACTA N.º 040-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.
N.131	APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.
N.132	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.
N.133	APROBAR EL ACTA N.º 041-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.
N.134	APROBAR EL ACTA N.º 042-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.
N.135	APROBAR EL ACTA N.º 009-2025, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.
N.136	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, SITUADO EN EL SECTOR PICALQUÍ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA. REF 766.
N.137	APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, SITUADO EN EL SECTOR PICALQUÍ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA. REF 767.
N.138	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.

N.139	CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL 14 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.
	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
N.141	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.
N.142	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, LA EMPRESA PÚBLICA EP-EMASA PM; Y, LA JUNTA ADMINISTRADORA COMUNITARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO LA ESPERANZA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “ESTUDIOS Y REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD CUBINCHE, PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.”
N.143	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA EMPRESA PÚBLICA EP-EMASA PM PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROYECTO “ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE GARCÍA MORENO DEL BARRIO “6 DE ENERO” PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.”
N.144	APROBAR EL ACTA N.º 043-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 04 DE DICIEMBRE DE 2025.
N. 145	APROBAR EL ACTA N.º 010-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2025.
N. 146	APROBAR EL ACTA N.º 044-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DE 2025.
N. 147	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS RURALES PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027.
N. 148	APROBAR EL PEDIDO DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DEL SECTOR “LA MERCED” EN LA COMUNA PICALQUÍ.
N. 149	APROBAR EL PEDIDO DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DEL SECTOR “LA CAPILLA” EN LA COMUNA PICALQUÍ.
N. 150	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS RURALES PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027, CON LA BANDA IMPOSITIVA DE CERO PUNTO VEINTICINCO POR MIL (0,25X1000).



<b>N. 151</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PEDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027.
<b>N. 152</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO – BONOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL.
<b>N. 153</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE DE LA SEXTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR REDUCCIÓN DE CRÉDITO.
<b>N. 154</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N. 155</b>	APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N. 156</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PEDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027, CON LA BANDA IMPOSITIVA DE CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO POR MIL (0,45X1000).
<b>N. 157</b>	ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO, CORRESPONDIENTE A LOS BONOS DEL ESTADO DE LA CUOTA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023, PROVENIENTES DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL PAGO A FAVOR DEL CONSORCIO VÍAS PEDRO MONCAYO Y DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA VÍAS Y ESTRUCTURAS DEL ECUADOR COVIES CÍA. LTDA.
<b>N. 158</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA SEXTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR REDUCCIÓN DE CRÉDITO.
<b>N. 159</b>	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>N. 160</b>	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO-MDH, EN CUMPLIMIENTO CON EL ACUERDO MINISTERIAL N° MDH-2025-0048-A.

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal

## **CONVENIOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL**

### **Convenios 2025**



- 1** EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TÉCNICO Y ECONÓMICO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES PARA EL AÑO FISCAL 2025.
- 2** EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 007, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SINAT ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.
- 3** EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMPPM Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS EN TAXIS LA “Y” DE TABACUNDO.
- 4** EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 013, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SEÑOR PEDRO MANUEL CORNEJO LOOR.
- 5** EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 014, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PÚBLICO - COMUNITARIO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PEDRO MONCAYO; GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO; SISTEMA COMUNITARIO LOMAS DE GUARAQUÍ PARROQUIA LA ESPERANZA Y EL BARRIO GUARAQUÍ, PARA LA EXTENSIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE JOSÉ MIGUEL TOAPANTA SECTOR LOMAS DE GUARAQUÍ.
- 6** EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 016, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA EMPRESA FLORÍCOLA FLORSANI S.A.S.
- 7** EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 019, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ALIANZA PÚBLICO COMUNITARIO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PEDRO MONCAYO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO MONCAYO; Y LA COMUNIDAD DE JURÍDICA CHAUPILOMA PARROQUIA TUPIGACHI, PARA LA EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE JOSÉ INLAGO COMUNIDAD CHAUPILOMA PARROQUIA TUPIGACHI.



<b>8</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 020, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO.
<b>9</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 020, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025, SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (U.C.E) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.
<b>10</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 025, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA “ASOCIACIÓN OBERLE PERÚ AYUDA QUE DA VIDA FILIAL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO”.
<b>11</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 029, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA.
<b>12</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 035, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE IMBABURA DEL BARRIO 24 DE MAYO, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>13</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 035, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE LA CRUZ DEL BARRIO QUITO SUR, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
<b>14</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 035, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE ABDÓN CALDERÓN DEL BARRIO PICHINCHA, DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.



<b>15</b>	EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 039, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA COMUNA LA LIBERTAD.
<b>16</b>	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 010, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, LA EMPRESA PÚBLICA EP-EMASA PM; Y, LA JUNTA ADMINISTRADORA COMUNITARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO LA ESPERANZA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “ESTUDIOS Y REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD CUBINCHE, PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.”
<b>17</b>	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 010, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA EMPRESA PÚBLICA EP-EMASA PM PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROYECTO “ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE GARCÍA MORENO DEL BARRIO “6 DE ENERO” PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.”
<b>18</b>	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 012 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO-MDH, EN CUMPLIMIENTO CON EL ACUERDO MINISTERIAL N° MDH-2025-0048-A.

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal



## ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

### Acuerdos Autorizados 2025

Nº	Fecha	Institución
1	24/1/2025	UNIDAD EDUCATIVA "COCHASQUÍ"
2	30/1/2025	UNIDAD EDUCATIVA "LEOPOLDO N. CHÁVEZ"
3	1/2/2025	SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
4	14/2/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
5	27/2/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING. FRANCISCO JOSÉ SAA"
6	1/3/2025	COMUNA "COCHASQUÍ"
7	14/3/2025	UNIDAD EDUCATIVA "MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ"
8	21/3/2025	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE "MISIÓN ANDINA"
9	21/3/2025	COMUNIDAD JURÍDICA "SAN JOSÉ GRANDE"
10	5/4/2025	PARROQUIA GONZALES SUÁREZ
11	3/5/2025	BARRIO "PRIMERO DE MAYO"
12	15/5/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI
13	17/5/2025	MOVIMIENTO INTERNACIONAL 24 HORAS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO "TABACUNDO",
14	17/5/2025	COMANDO DE POLICÍA DE LA SUBZONA PICHINCHA
15	19/5/2025	UNIDAD EDUCATIVA "TABACUNDO"
16	23/5/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PICHINCHA



17	24/5/2025	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES “24 DE MAYO” Y LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
18	27/5/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “ECUADOR”
19	31/5/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
20	6/6/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “ALFREDO BOADA ESPÍN”
21	24/6/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI
22	18/7/2025	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NELSON TORRES”
23	23/7/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
24	23/7/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
25	23/7/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUÍ
26	25/7/2025	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “23 DE JULIO”
27	<u>2/8/2025</u>	<u>COMUNIDAD “LUIS FREIRE DE CANANVALLE”</u>
28	<u>2/8/2025</u>	<u>COMUNIDAD JURÍDICA “CANANVALLE”</u>
29	23/8/2025	COMUNIDAD JURÍDICA “CAJAS”



<b>30</b>	16/10/2025	COMUNIDAD JURÍDICA “ANGUMBA”
<b>31</b>	5/11/2025	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “GABRIELA MISTRAL”
<b>32</b>	22/11/2025	ESCUELA DE FÚTBOL DEL CONSEJO PROVINCIAL LA ESPERANZA
<b>33</b>	25/11/2025	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE
<b>34</b>	17/12/2025	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA



## Condecoraciones Autorizados 2025

**Por motivo de la paralización no se llevó a cabo la sesión conmemorativa por lo tanto no se realizó ninguna condecoración**

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal

## Comodatos Autorizados 2025

- 1 EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 031, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL COMODATO POR DIEZ AÑOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA.**
- 2 EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 038, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS Y AL PROCURADOR SÍNDICO, DOCTOR. ROLANDO PUENTE PORTILLA PARA LA RECEPCIÓN EN COMODATO DE UN PREDIO DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LA COMUNA CUBINCHE, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, POR UN LAPSO DE TIEMPO DE TREINTA AÑOS (30), PARA QUE EN ÉL MISMO SE IMPLEMENTEN PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO, SOCIAL Y/O COMUNITARIO**

**Fuente:** Secretaría General y Concejo Municipal



## DELEGACIONES

Respecto a las delegaciones enviados desde Alcaldía tenemos (26) en el año 2025, en las cuales la máxima autoridad delega a los señores Concejales, señora Concejala y Vicealcalde a varias reuniones en beneficio del Cantón, así mismo como a Directores.

FECHA	MEMORANDO	PERSONA DELEGADA	ASUNTO
<b>24 DE ENERO DE 2025,</b>		SEÑOR CONCEJAL CARLOS CABASCANGO	DELEGACIÓN, PARA QUE ASISTA AL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COCHASQUÍ”, EVENTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES, 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 11:30AM QUE DARÁ INICIO EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA INSTITUCIÓN.
<b>14 DE FEBRERO DEL 2025</b>		SEÑOR CONCEJAL CARLOS CABASCANGO	DELEGACIÓN, PARA QUE ASISTA A LA SESIÓN SOLEMNE POR LOS 34 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025, A LAS 10H30, EN EL COLISEO MUNICIPAL, UBICADO EN LAS CALLES MARCO JARAMILLO Y ROBERTO PESANTES.
<b>25 DE ABRIL DEL 2025</b>		SEÑOR CONCEJAL CARLOS CABASCANGO	DELEGACIÓN PARA QUE ASISTA AL PREGÓN DE FIESTAS DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 17H30, EN EL BARRIO GRANOBLES, DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI.
<b>09 DE JULIO DEL 2025</b>		SEÑOR CONCEJAL CARLOS CABASCANGO	DELEGACIÓN AL, PARA QUE ASISTA A LA CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE BACHILLERES DE LA PROMOCIÓN 2024-2025, DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ”, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA DE HOY 09 DE JULIO DEL 2025, A LAS 10H00, EN LA INSTITUCIÓN.



#### 4. APROBAR U OBSERVAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En cumplimiento a lo que establece el COOTAD en su Art.57 literal g) Aprobar u observar el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, que deberá guardar concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo y con el de Ordenamiento Territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

#### PRESUPUESTO 2025

En cumplimiento a lo que establece el COOTAD en su Art.57 literal g) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

Descripción	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN.
Alcaldía	707.417,33	574.715,22	<a href="http://pedromoncayo.gov.ec/documentos/rendicion_cuentas_24/Cedula_deGastos2024.pdf">http://pedromoncayo.gov.ec/documentos/rendicion_cuentas_24/Cedula_deGastos2024.pdf</a>
Concejo municipal	207.687,66	205.160,57	
Procuraduría síndica	98.866,86	93.853,28	
Dirección de comunicación social	126.574,16	119.538,61	
Secretaría general	97.658,91	92.327,83	
Asesoría de gestión	70.727,15	69.857,24	
Dirección de planificación institucional y cooperación	130.571,28	115.315,50	
Dirección de gestión administrativa	1.469.495,56	1.050.642,45	
Dirección de gestión financiera	288.594,64	282.960,58	
Dirección de gestión de acción social y grupos prioritarios	3.234.426,43	1.916.164,14	
Dirección de gestión de planificación y ordenamiento territorial	560.634,82	464.352,50	
Dirección de gestión de obras públicas	4.586.705,74	2.140.361,07	
Dirección de gestión ambiental	745.119,59	526.582,79	
Dirección de gestión de desarrollo económico turismo y cultura	360.268,58	212.051,06	
Servicios inclasificados	2.499.241,00	2.441.697,85	



Dirección de gestión de avalúos y catastros	188.659,76	164.554,25	
Dirección de gestión de talento humano	830.322,50	665.661,51	
Dirección de gestión de servicios y control público	477.120,65	449.509,20	
Dirección de gestión de movilidad	69.391,96	58.278,45	

**Fuente:** Dirección de Gestión Financiera 2025

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Financiera



TOTAL, DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
16.749.484,58	2.853.581,68	2.486.167,49	13.895.902,90	9.157.416,61	69,52%

Fuente: Dirección de Gestión Financiera 2025

Elaborado por: Dirección de Gestión Financiera

**Inversión Realizada Por Parroquia**

UNIDAD DE VIALIDAD	
PARROQUIA	VALOR
TUPIGACHI	\$63,960.00
LA ESPERANZA	\$84,328.00
TABACUNDO	\$647,680.00
TOCACHI	\$76,904.00
MALCHINGUI	\$45,960.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 918,832.00</b>

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	
PARROQUIA	VALOR
TUPIGACHI	\$12,993.52
LA ESPERANZA	\$6,467.44
TABACUNDO	\$106,339.28
TOCACHI	\$1,086.88
MALCHINGUI	\$19,647.20
<b>TOTAL</b>	<b>\$146,534.32</b>

Dirección: Calle Sucre N°- 981. (Junto al Parque Homero Valencia).

Teléfono principal: 02-3836560 Ext. 101



TOTAL, INVERSION	\$ 2,441,242.82
---------------------	-----------------

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Pública  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

## 5.- RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES:

Artículo 57.- Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde: literal r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa.

### 5.1 COMISIÓN DE FINANZA, FICALIZACIÓN, CATASTROS Y AVALÚOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

<b>Sr. José Cacuango – PRESIDENTE</b>
---------------------------------------

<b>MSC. José Luis Rodríguez - VOCAL</b>
---

<b>Sr. Carlos Cabascango – VOCAL</b>
--------------------------------------



**Tabla 21.** Documentos Creados en la Comisión de Finanzas, Fiscalización, Catastros y Avalúos.

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
INFORME N° 01-CFFCA- GADM-PM	24/02/2025	INFORME APROBACIÓN REFERENTE A LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2025 SUPLEMENTO DE CRÉDITO MIES- UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL.
INFORME N° 06-CFFCA- GADM-PM	18/08/2025	INFORME REFERENTE A LA TERCERA REFORMA PRESUPUESTARIA SUPLEMENTO DE CRÉDITO CONVENIO ASOCIACIÓN OBERLE PERÚ
INFORME N° 07-CCFCA- GADM-PM	20/11/2025	INFORME AL REFERENTE AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026



INFORME N° 08-CCFCA-GADM-PM	09/12/2025	INFORME REFERENTE PROYECTO DEFINITIVO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026
009-CFFCA-GAD-MPM-25	24/12/2025	INFORME REFERENTE PRIMER DEBATE DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO BONOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA MENSUAL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL MODELO DE EQUIDAD.
009-CFFCA-GAD-MPM-25	24/12/2025	INFORME PROYECTO DE ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS RURALES PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027.
010-CFFCA-GAD-MPM-25	29/12/2025	INFORME PROYECTO DE ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027.
011-CFFCA-GAD-MPM-25	29/12/2025	INFORME REFERENTE PRIMER DEBATE DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO BONOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DEL MES DSE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL.
012-CFFCA-GAD-MPM-25	29/12/2025	INFORME REFERENTE PRIMER DEBATE DE LA SEXTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR REDUCCIÓN DE CRÉDITO.

**Fuente:** Concejo Municipal

## 5.2 COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

**Sr. José Cacuango – PRESIDENTE**

**Lcda. Lourdes Paredes - VOCAL**

**Sr. Carlos Cabascango – VOCAL**



**Tabla 22.** Documentos Creados en la Comisión de Desarrollo Cantonal.

**Dirección:** Calle Sucre N°- 981. (Junto al Parque Homero Valencia).

**Teléfono principal:** 02-3836560 Ext. 101



DOCUMENTO	FECHA	Asunto
INFORME N° 002-CDC-GAD-MPM-25	10/01/2025	INFORME DESFAVORABLE SOBRE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JARAMILLO PEÑAFIEL LUIS ALFREDO Y OTROS.
INFORME N° 005-CDC-GAD-MPM-25	14/01/2025	INFORME DESFAVORABLE SOBRE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ALCÍVAR MOREIRA YOVANNY ORLEY Y HERNÁNDE MEDRANDA ADELMA ELCENIA.
INFORME 013-CDC-GAD-MPM-25	29/03/2025	INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
INFORME N° 018-CDC-GAD-MPM-25	20/06/2025	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE LA PROPIEDAD DE LA SRA DÍAZ TITUAÑA SANDRA MARGOTH SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR EL ROSARIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, TRÁMITE: REF: 970.
INFORME N° 022 CDC-GAD-MPM-25	13/08/2025	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DEL SEÑOR RODRIGO HEREDIA PERUGACHI; Y HEREDEROS, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR DENOMINADO EL BEATERIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. TRÁMITE: REF: 367.
INFORME N° 023-CDC-GAD-MPM-25	15/09/2025	DEVOLUCIÓN TRÁMITE SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ESPINOSA ESPINOSA EDGAR FABIÁN.
INFORME N° 024-CDC-GAD-MPM-25	16/10/2025	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES RAFAEL ALFONSO MONTÚFAR FLORES Y MARÍA ISIDRA ZAVALA MURILLO, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
INFORME N° 025-CDC-GAD-MPM-25	28/10/2025	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR HIPOLITO SIMBAÑA CHORLANGO, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.



INFORME N° 026 CDC-GAD- MPM-25	01/12/2025	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DEL SEÑOR JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA; Y, DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, URBANIZACIÓN LAS RAMBLAS; SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, TRÁMITE N° REF: 767.
INFORME N° 027 CDC-GAD- MPM-25	01/12/2025	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DEL SEÑOR JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA; Y, DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, URBANIZACIÓN LAS RAMBLAS; SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, TRÁMITE N° REF: 766.
INFORME N° 028-CDC-GAD- MPM-25	15/12/2025	INFORME PEDIDO DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DEL SECTOR “LA CAPILLA” EN LA COMUNA PICALQUÍ.
INFORME N° 029-CDC-GAD- MPM-25	15/12/2025	INFORME PEDIDO DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DEL SECTOR “LA MERCED” EN LA COMUNA PICALQUÍ.
INFORME N° 030-CDC-GAD- MPM-25	24/12/2025	INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL PREDIO ESCUELA MANUEL VILLAVICENCIO CON CLAVE CATASTRAL 170453010801001000, UBICADO EN LA PARROQUIA TOCACHI, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Fuente:** Concejo Municipal



**5.3 COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

**Sr. Carlos Cabascango – PRESIDENTE**

**Lcdo. Alejandro Cabascango - VOCAL**

**Sr. José Cacuango – VOCAL**



**Tabla 23.** Documentos Creados en la Comisión de Recurso Naturales y Medio Ambiente.

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
INFORME 001 COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	29/12/2025	INFORME REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Fuente:** Concejo Municipal

**5.4 COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

**Lcdo. Alejandro Cabascango – PRESIDENTE**

**Sr. José Cacuango - VOCAL**

**Sr. Carlos Cabascango – VOCAL**





Documentos Creados en la Comisión de Seguridad

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
OFICIO 035-CS-GADM-PM-25	09 de junio 2025	Me permito convocar a una mesa técnica para tratar sobre la Seguridad del cantón Pedro Moncayo.
OFICIO 037-CS-GADMPM-2025	18 de junio 2025	Me permito convocar a una mesa técnica para tratar para tratar sobre la evaluación del evento Aruchico Escolar 2025
OFICIO 038-CS-GADMPM-25	25 de junio 2025	Me permito convocar a una avanzada a los sitios de concentración masiva eventos 28 y 29 de junio
OFICIO 039-CS-GADMPM-25	25 de junio 2025	Me permito solicitar se autorice la participación una avanzada a los sitios de concentración masiva eventos 28 y 29 de junio
OFICIO 040-CS-GADM-PM-25	07 de julio 2025	Me permito convocar a una mesa técnica para tratar sobre Evaluación sobre la seguridad de las fiestas de San Pedro 2025
OFICIO 041-CS-GADM-PM-25	07 de julio 2025	Me permito convocar a una mesa técnica para tratar sobre Evaluación sobre la seguridad de las fiestas de San Pedro 2025
OFICIO 043-CS-GADM-PM-25	21 de julio 2025	Autorice la participación para la mesa técnica para la Coordinación de seguridad para las fiestas de cantonización 2025
OFICIO 043-CS-GADM-PM-25	21 de julio 2025	Me permito convocar a una mesa técnica para la Coordinación de seguridad para las fiestas de cantonización 2025
OFICIO 046-CS-GADM-PM-25	04 de agosto 2025	Autorice la participación a una mesa técnica para la Coordinación de la seguridad para las fiestas de cantonización 2025
OFICIO 048-CS-GADM-PM-25	14 de agosto 2025	Me permito poner en su conocimiento el Plan Integral de Retorno Seguro a Clases año lectivo 2025-2026
OFICIO 050-CS-GADM-PM-25	14 de agosto 2025	Me permito poner en su conocimiento el Plan Integral de Retorno Seguro a Clases año lectivo 2025-2026
OFICIO 050-CS-GADM-PM-25	14 de agosto 2025	Solicito se autorice la participación en la mesa técnica para revisar el Plan Integral de Retorno Seguro a Clases

**Fuente:** Concejo Municipal



## 5.5 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Sr. Carlos Cabascango – <b>PRESIDENTE</b>
---

Lcdo. Alejandro Cabascango - <b>VOCAL</b>
---

Sr. José Cacuango – <b>VOCAL</b>
----------------------------------





**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2025**



**REUNION CON EL BARRIO  
CHIMBACALLE-**



**INSPECCION IN SITU  
BIEN MOSTRENCO**



**AGASAJO NAVIDEÑO PROYECTO  
DE APOYO Y CUSTODIA  
FAMILIAR**



**INSPECCIÓN IN SITU UNIFICACION DE LOTES  
COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL**



**PROYECTO DE ORDENANZA PROCESO DE  
PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LOS PREDIOS DEL CANTÓN**



**POSESIÓN DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL  
DE LA ESCUELA MARIETA DE VEINTIMILLA**



**MESA TÉCNICA PARA REVISIÓN  
PRESUPUESTO 2026 -CONCEJO  
CANTONAL**



**MESA TÉCNICA ORDENANZA DE  
FLORICOLAS**



**MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO CANTONAL-  
PROPIEDAD HORIZONTAL**



**ENTREGA DE EQUIPO A LOS  
TRABAJADORES DEL SÍNDICATO**



**RECORRIDO CON EL DIRECTOR  
DEL MAG -DONACIÓN DEL  
ROTURADOR**



**LABOR SOCIAL  
OCTAVAS DOÑA JOSEFITA**



**pm PEDRO  
MONCAYO**  
Cuna del Pueblo Cochasquí  
ALCALDÍA 2023 - 2027

## CONCLUSIONES

### RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO – DICIEMBRE 2025

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango

Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo  
[carlos.cabascango@pedromoncayo.gob.ec](mailto:carlos.cabascango@pedromoncayo.gob.ec) [carloscabascango@gmail.com](mailto:carloscabascango@gmail.com)  
0992243464

**Fuentes de verificación:** Actas de Concejo del GADM-PM de enero a diciembre de 2025,  
Oficios e Informes de las Comisiones de las cuales soy miembro, Delegaciones  
y Página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.